



ORDENANZA III – N° 9

(Antes Ordenanza 52/07)

ANEXO UNICO

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Fundamentos:

Debido a la necesidad de los estudiantes de reunirse, y manifestar sus deseos, necesidades, inquietudes, etcétera. etcétera. Han decidido realizar las siguientes actividades durante el transcurso del corriente año.

Actividades

1. Ordenamiento de la Asociación;
2. Estudiantina. Presentación de carrozas;
3. Orientación vocacional; Charlas, cursos, conferencias, encuentros,
4. Conferencias; temas de interés a definir por cada Comisión Directiva;
5. Actividades deportivas;

Cronograma:

| Acción | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Setiembre | Octubre |
|--|-------|-------|------|-------|-------|--------|-----------|---------|
| Ordenamiento o Renovación de la Comisión directiva | X | | | | | | | |
| Orientación vocacional | | | X | | X | | | |
| Conferencias | | X | | X | | X | | |
| Estudiantina | | | | | | | X | |
| Actividades Deportivas | | X | X | | | X | | |



| Acción | Actividades | Monto propuesto | Participación del Estado Municipal |
|--------------------------------|--|---|--|
| Ordenamiento de la Asociación. | Promover la conformación de los Centros de Estudiantes, recorriendo las instituciones y asesora a los jóvenes. Finaliza con la asamblea de elección de las autoridades de la asociación que reúne a los estudiantes en Oberá | Dentro del porcentaje expresado por ordenanza para el tipo de acción. | 5% subsidio no reintegrable Uso de los espacios públicos, facilitando gestiones administrativas y asesorando a través del área municipal de la juventud. |
| Estudiantina | Presentación de carrozas. Difusión Sonido Impuestos Premios Otros (especificar) | Dentro del porcentaje expresado por ordenanza para el tipo de acción. | 50% subsidio no reintegrable Uso de los espacios públicos, facilitando gestiones administrativas y asesorando a través del área municipal de la juventud. |
| Orientación vocacional | Colaboración con la Expo-Carrera que organiza habitualmente el Rotary Club Crisol. Difusión en los colegios, Folletos, etcétera. | Dentro del porcentaje expresado por ordenanza para el tipo de acción. | 15% subsidio no reintegrable Uso de los espacios públicos, facilitando gestiones administrativas y asesorando a través del área municipal de la juventud. |
| Conferencias | Temas de interés a definir por cada Comisión Directiva por ejemplo Prevención de Drogadicción, HIV, otras conductas adictivas, diferentes propuestas de interés. | Dentro del porcentaje expresado por ordenanza para el tipo de acción. | 10% subsidio no reintegrable Uso de los espacios públicos, facilitando gestiones administrativas y asesorando a través del área municipal de la juventud. |
| Actividades deportivas | Organización de competiciones, eventos deportivos integradores de establecimientos educativos del municipio y del departamento Oberá. | Dentro del porcentaje expresado por ordenanza para el tipo de acción. | 20% subsidio no reintegrable Uso de los espacios públicos, facilitando gestiones administrativas y asesorando a través del área municipal de la juventud. |